

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SIDERTECH S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de Marzo del 2017, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Pasaje el Jardín, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SIDERTECH S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 123.500 acciones pagadas del accionista Mansutti Ondevieni Stefano, y titular de 6.500 acciones pagadas del accionista Mansutti Scotti Alex Benedetto. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 130.000,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2016.
3. Nombramiento y lectura de informe de Comisario

Preside de la Junta el señor Mansutti Scotti Alex Benedetto representado por Erika Scotti Morandini debidamente autorizado; y, actúa como Secretario de la misma el señor Mansutti Ondevieni Stefano.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Mansutti Ondevieni Stefano, Gerente General de la compañía, SIDERTECH S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone al señor Mansutti Ondevieni Stefano, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe ante las instituciones correspondientes.

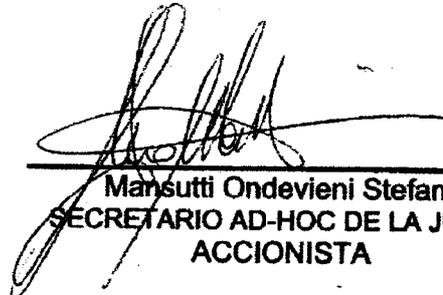
TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar a la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarin en calidad de Comisario de Ad-Hoc-ACCIONISTAS; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



Erika Scotti Morandini
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Representante de
Mansutti Scotti Alex Benedetto
ACCIONISTA



Mansutti Ondevieni Stefano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA